



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	252683	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B62B9/24

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ELEMENTO PROTECTOR PARA SILLITAS INFANTILES"

71	SOLICITANTE (S)
	"GIORDANI ESPAÑOLA, S.A."

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/ O'Donnell, nº 18.- MADRID.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	MANUEL DIAZ VELASCO.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un elemento protector para sillitas infantiles cuya ventaja principal en relación con los demás del mismo género hasta ahora conocidos y utilizados consiste en que permanece siempre unido a la estructura portante de la sillita, sin que haya que desengancharlo o separarlo de ella a la hora de proceder al plegado de la misma.

Las características del objeto en cuestión se describirán a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

La figura 1, representa una vista en alzado lateral del elemento protector objeto de la invención, incorporado a una sillita infantil que se muestra en línea de puntos.

La figura 2, representa una vista en planta del elemento protector según la invención.

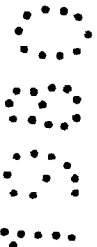
Las figuras 3 y 4, representan sendas vistas en alzado lateral y en planta, respectivamente, ilustrativas del comportamiento del elemento protector al ser plegada la sillita que lo incorpora.

La figura 5, representa una vista parcial en planta y en sección longitudinal del elemento protector según la invención.

La figura 6, representa una vista en sección

5.

10.



15.



20.

25.

30.

transversal del elemento protector en cuestión.

En dichas figuras se indican:

5. Con el nº 1, las dos piezas tubulares que, situadas una a cada lado del chasis o bastidor de la sillita, constituyen los brazos del manillar.

Con el nº 2, otras dos piezas tubulares que, situadas asimismo una a cada lado del chasis o bastidor de la sillita, constituyen las patas delanteras de la misma.

10. Con el nº 3, otras dos piezas tubulares que, en términos generales, completan el chasis o bastidor de la sillita y que, también situadas una a cada lado de aquél, constituyen las patas traseras y, al propio tiempo, los soportes del asiento y los reposabrazos.

15. Con el nº 4, sendas plaquetas que las piezas tubulares 1, constitutivas de los brazos del manillar, llevan incorporadas en su parte externa y a la altura de los reposabrazos. Tales plaquetas están concebidas de modo que entre una parte de ellas y las citadas piezas tubulares 1 a las que van fijadas quede una separación, combinándose tales plaquetas y piezas tubulares para formar unas a modo de abrazaderas cuya finalidad se explicará más adelante.

20.

25. Con el nº 5, sendas pletinas metálicas que, por uno de sus extremos, van articuladas a las aludidas piezas tubulares 1 -por encima del plano de asiento- y, por el extremo opuesto, a los tubos laterales del elemento protector objeto de la invención.

30. Con el nº 6, los elementos por medio de los cuales se fijan, con posibilidad de giro, las pletinas 5 a las piezas tubulares 1.

Con el nº 7, los elementos de fijación y giro de las pletinas 5 a los citados tubos laterales del elemento protector.

Con el nº 8, dichos tubos laterales del elemento protector metálicos, de plástico o de cualquier otro material rígido adecuado, que van situados a la altura de los reposabrazos de la sillita y que, aproximadamente por su parte media, van fijados, con posibilidad de giro a las piezas tubulares 2 constitutivas de las patas delanteras. Los extremos posteriores de estos tubos quedan situados a la altura de las plaquetas 4, de modo que puedan alejarse en el espacio comprendido entre ellas y las piezas tubulares 1, en tanto que sus extremos anteriores, sobresalientes por delante de los reposabrazos, aparecen doblados hacia dentro en ángulo recto, prolongándose en unos cortos tramos que quedan enfrentados y que son unidos entre sí por una pieza frontal de material flexible doblada hasta formar, a su vez, una especie de tubo longitudinalmente cortado por su parte inferior.

Con el nº 9, dicha pieza frontal de material flexible.

Con el nº 10, los remaches, tornillos o cualesquiera otros elementos similares adecuados por medio de los cuales se sujeta y empalma la pieza frontal 9 a los tubos laterales 8.

Con el nº 11, la envoltura de material mullido que recubre completamente a la pieza frontal 9 y a una parte de los tubos laterales 8.

Con el nº 12, el tejido o la lámina de material plástico que recubre a su vez a la envoltura 11 de material mullido.

Con el nº 13, la correa, cinta o cualquier otro elemento similar que abraza al elemento protector -por el centro de su pieza frontal flexible- y lo conecta al asiento.

5.

El funcionamiento del elemento protector es el siguiente:

Cuando la sillita esté desplegada (Fig. 1), los extremos posteriores de los tubos laterales 8 permanecen alojados en las abrazaderas formadas por las plaquetas 4 y las piezas tubulares 1 constitutivas de los brazos del manillar, permitiendo tales plaquetas, junto con las pletinas 5, que el elemento protector quede estabilizado en una posición horizontal de actuación en la que su parte frontal, adecuadamente mullida, ofrece al niño una adecuada protección.

10.

15.

Al plegar la silla (Fig. 3), los tubos laterales 8 del elemento protector giran alrededor de los medios que los unen a las piezas tubulares 2, determinándose con ello, por una parte, la salida de los extremos posteriores de tales tubos de las abrazaderas en que permanecían alojados y su consiguiente liberación, y, por otra parte, el giro de las pletinas 5 alrededor de los elementos 7 de las unen a esos tubos laterales, pasando entonces tales pletinas a ponerse en línea con dichos tubos laterales y basculando todo el elemento protector para sumarse al plegado longitudinal de la sillita.

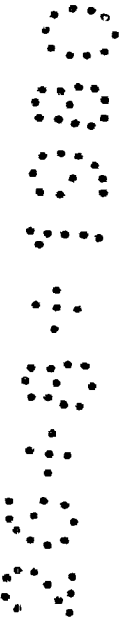
20.

25.

30.

Como variante accidental de la invención, incluida por tanto dentro del ámbito de protección registral que para ella se solicita, debe considerarse la posibilidad de que se prescindiera de las plaquetas 4 y de las pletinas 5 y que el elemento protector se fije o articule al chasis o

bastidor de la sillita mediante un sistema de palancas -
y/o topes que puede variar de acuerdo con el tipo de si-
llita de que se trate.



NOTA

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

5.

1ª.- Elemento protector para sillitas infantiles, caracterizado por que presenta dos piezas laterales rígidas, que adoptan la forma de sendos ángulos rectos de vértices redondeados y lados desiguales, los menores de los cuales, enfrentados por delante de los reposabrazos de la sillita, son unidos entre sí por una tercera pieza, flexible, que constituye la parte frontal del elemento protector y que, juntamente con una parte de las piezas laterales, es recubierta sucesivamente por un material mullido y por un tejido o pieza laminar, estando los lados mayores de ambas piezas laterales unidos, con posibilidad de giro, a los respectivos costados del chasis o bastidor de la sillita y, además, conectados a ellos por medio de sendas pletinas o tirantes articulados que, en combinación con sendas plaquetas previstas en ambos costados del chasis o bastidor y que aprisionan anoviblemente los extremos posteriores de las piezas laterales del elemento protector, permiten la estabilización de éste en su posición de uso cuando la sillita permanece desplegada, mientras que, cuando la sillita es plegada, el elemento protector bascula y, además, se dobla de modo que se aproximan entre sí sus piezas laterales, produciéndose así la adaptación del elemento protector al plegado, tanto longitudinal como en anchura, del chasis o bastidor de la sillita.

10.

15.

20.

25.

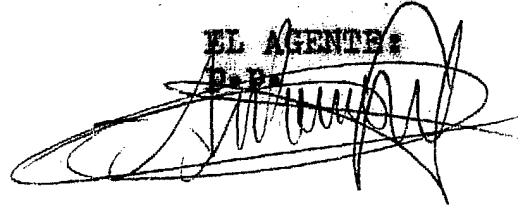
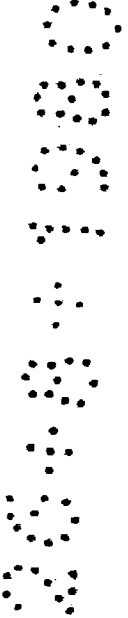
30.

2ª.- Elemento protector para sillitas infantiles.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas, debidamente foliadas, y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 25 de Agosto de 1.980.

EL AGENTE:

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'EL AGENTE:'. The signature is highly cursive and loops around the text.

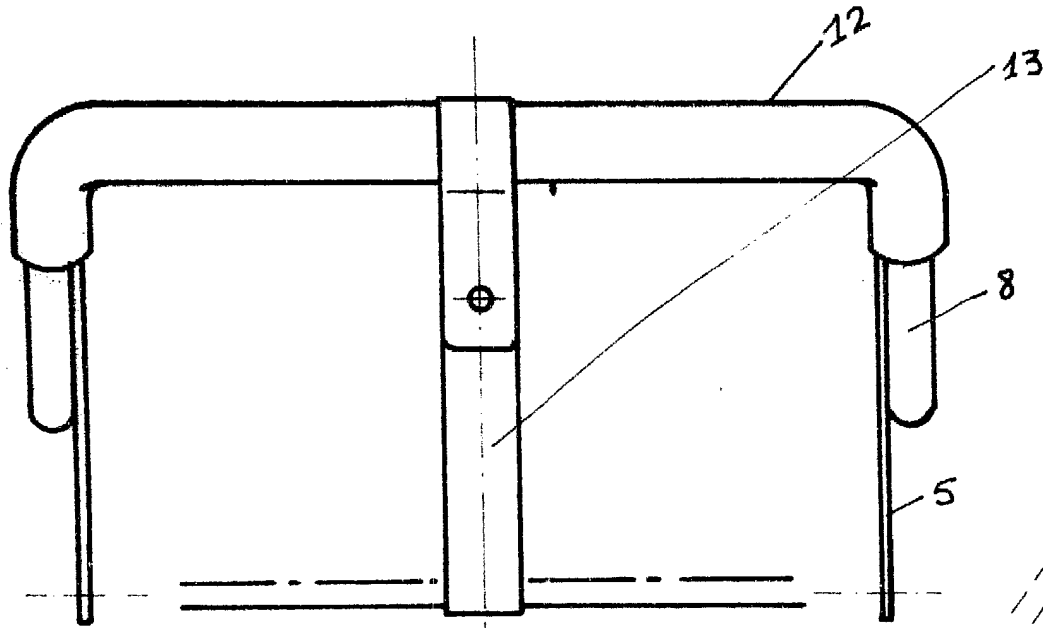


Fig. 2

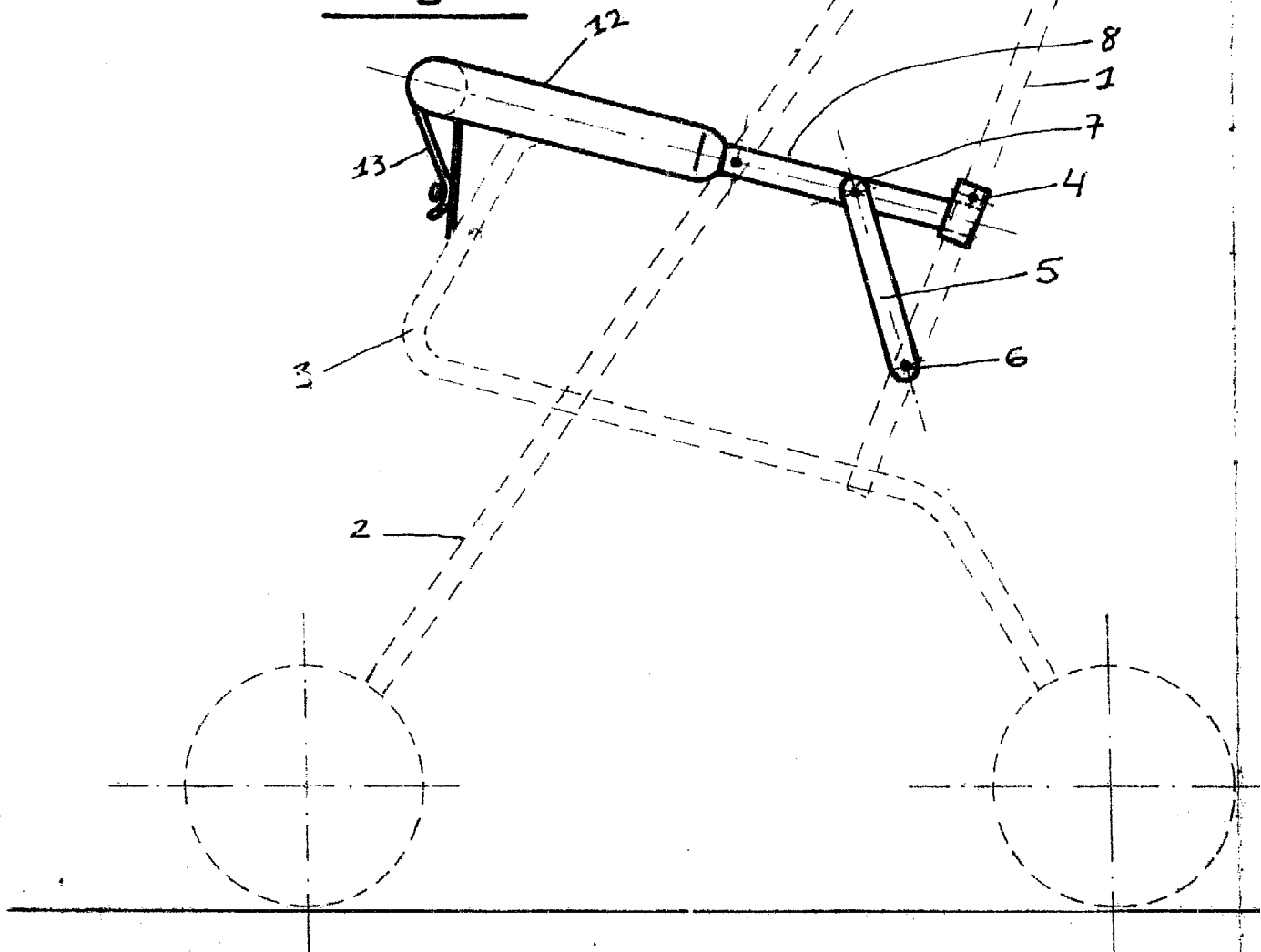


Fig. 1

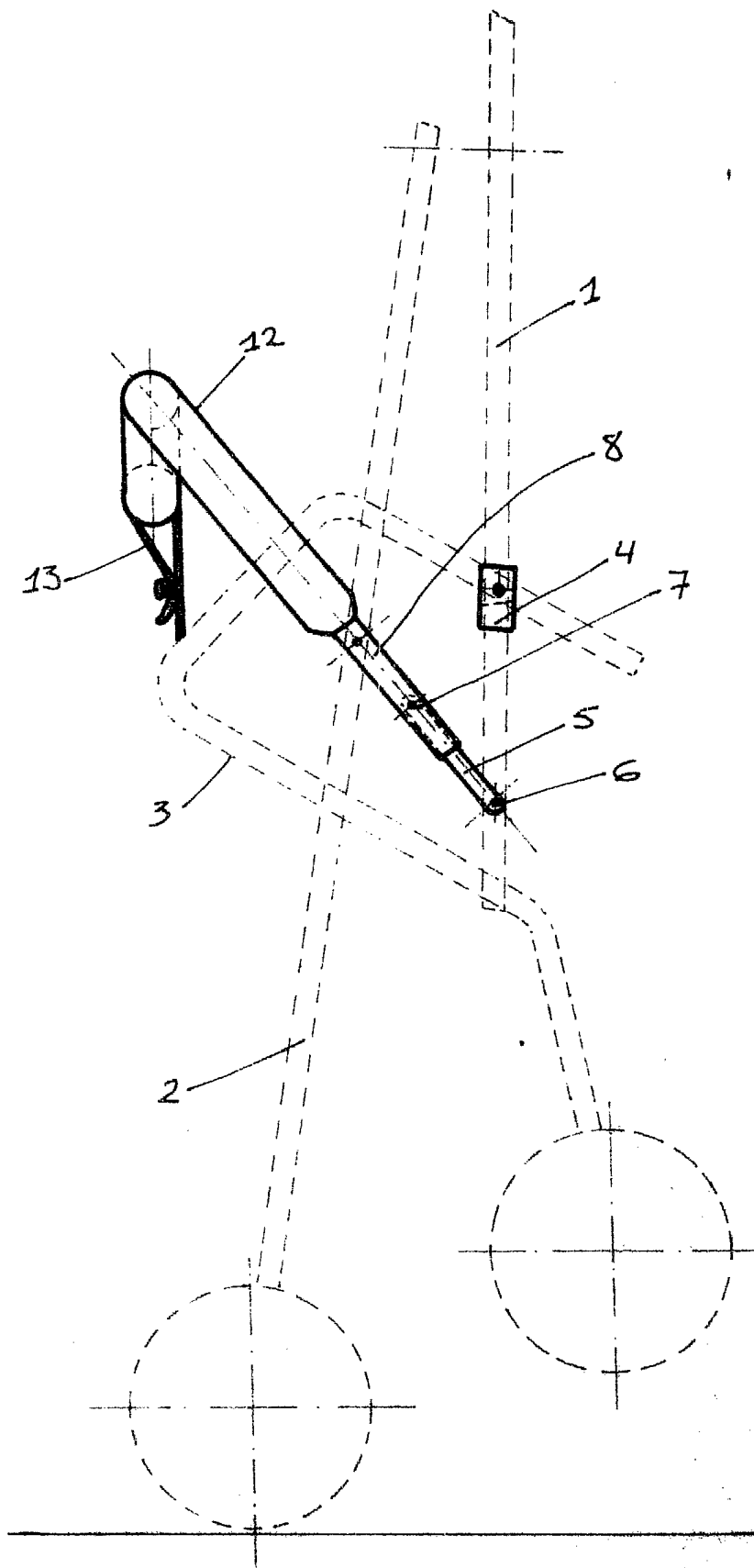


Fig. 3

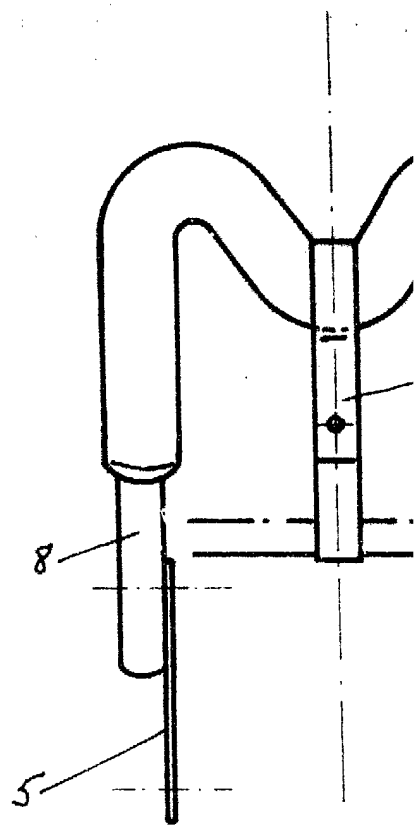
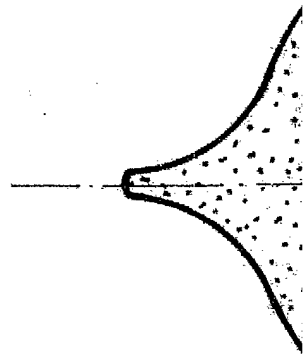


Fig. 4



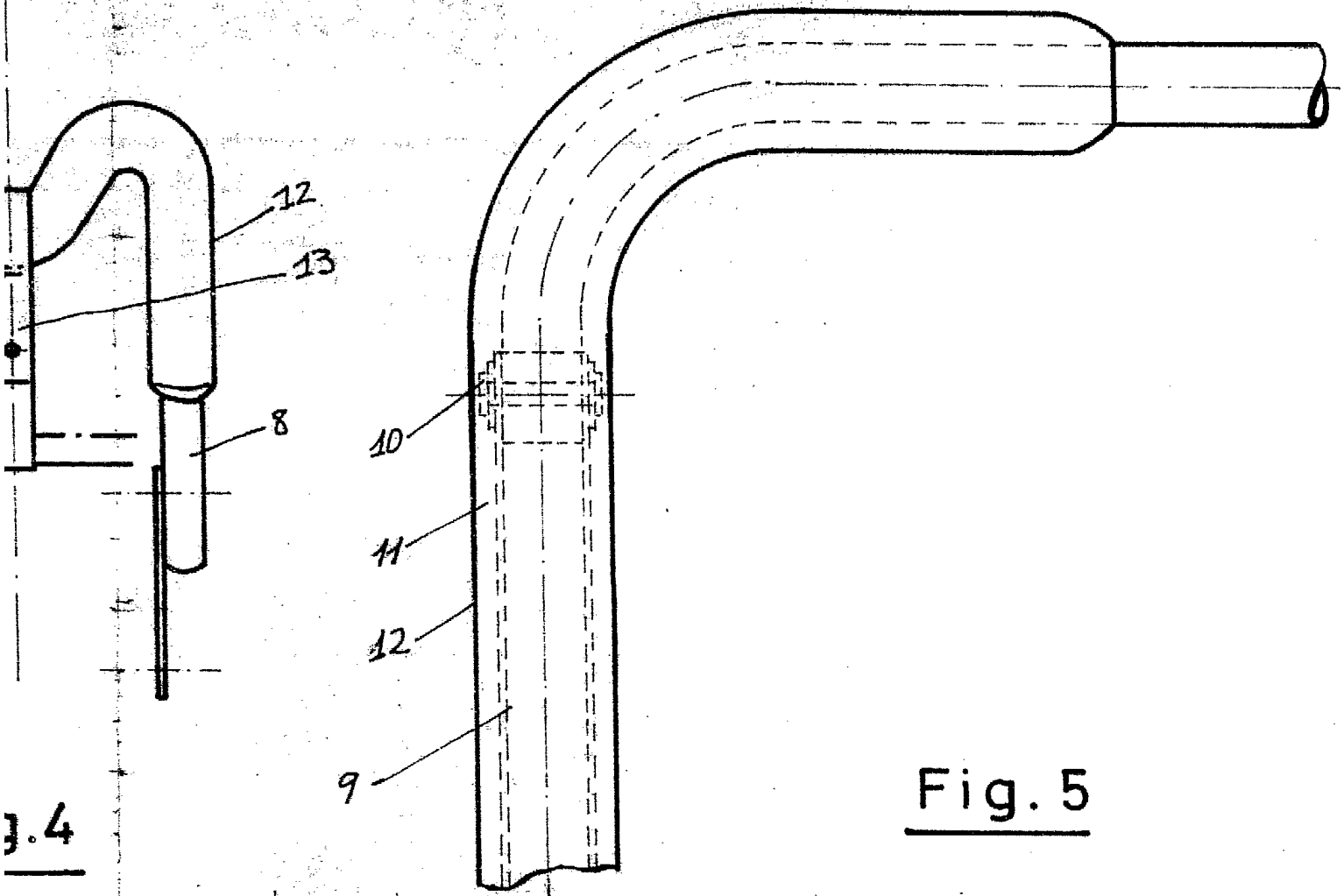


Fig. 5

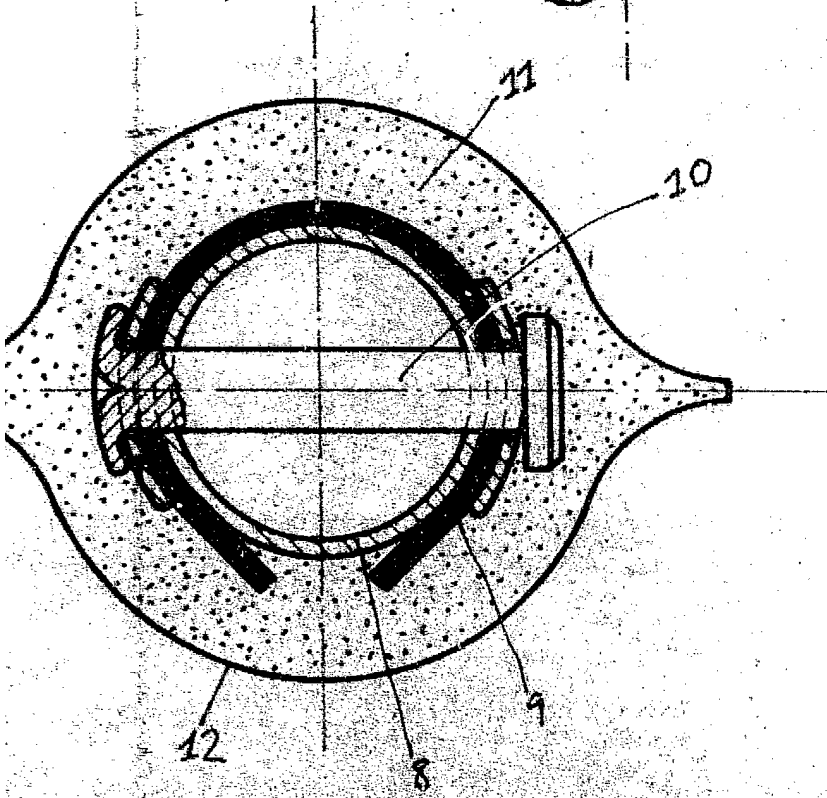


Fig. 6

Escala variable

Madrid.

El Agente

P. P.
[Handwritten signature]